

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-919050969-E7-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) DEL EJERCICIO 2017, RAMO 11

En la Ciudad de Escobedo, N. L., siendo las 10:00 hrs., del día 16 de julio del año 2018, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, ubicada en Libramiento Noreste Km. 33.5, Escobedo, N.L., los CC. C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado, Secretaria de Administración de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo (UTE), quien asiste en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de esta Institución Educativa, como vocal el Lic. Jesús Horacio García López, Subdirector de Servicios Administrativos de la UTE; como Asesores el Lic. Jorge Américo Castillo Medina, Abogado General de la UTE y la Ing. Urania González Vázquez, Contralora Interna de la UTE; y como invitada la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, Invitada de la Secretaría de Administración, con el propósito de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-919050969-E7-2018, denominado "Adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes a los Proyectos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) del ejercicio 2017" Ramo 11, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria correspondiente:

Primero.- Contando con la Presencia de miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que corresponde de la Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo, así como con los participantes e invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de esta acta, la C. Teresa Irasema Leyva Mercado confirmó la existencia del quórum legal requerido, en consecuencia son válidos todos los acuerdos tomados en esta sesión.

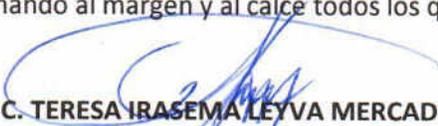
Segundo.- La C.P. Teresa Irasema Leyva Mercado informa que se da inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, constatándose que se recibe una propuesta por parte del proveedor:

- Ko & Ko Sistemas y Soluciones IT, S.A. de C.V.

Tercero.- Considerando lo expresado en la fracción III del artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 78 del Reglamento de la citada Ley, al no contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente se procede a **declarar desierto** el presente procedimiento.

Cuarto.- En consecuencia a lo acordado en el punto anterior quedará cancelado el Acto de Fallo establecido para el día 18 de julio de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 12:30 hrs. del mismo día en que dio inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ésta participaron.


C. TERESA IRASEMA LEYVA MERCADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO



LIC. JESÚS HORACIO GARCÍA LÓPEZ
VOCAL

INTERVIENEN



LIC. JORGE AMÉRICO CASTILLO MEDINA
VOCAL



ING. URANIA GONZÁLEZ VÁZQUEZ
VOCAL



LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
INVITADA

CONCURSANTE



ING. OSCAR ANUAR GRANILLO ESPINOSA
EN REPRESENTACIÓN DE KO&KO SISTEMAS
Y SOLUCIONES IT, S.A. DE C.V.



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-919050969-E7-2018 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2018, A LAS 10:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.